MANUAL DE USO, MANTENIMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL



APROBADO POR

	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Nombre	Ing. Gustavo Loayza	Lic. Katia Rocabado	Ing. V. Hugo Antezana
Cargo	Encargado Gestión Prevención de	Responsable U.T. Seguridad	Jefe División Gestión de
Cargo	Riesgos	Industrial	Recursos Humanos
Fecha	MAYO 2021		

ROUSTRIAL	PROCEDIMIENTO	Código:	SI-PR-006
	11002211110	Versión:	I I'
	ROPA DE TRABAJO Y EPPs	Vigencia:	Hasta actualizar
	ROTH DE TRADAGO T EITS	Página	2 de 9

MATRÍZ DE DOTACION DE ROPA DE TRABAJO

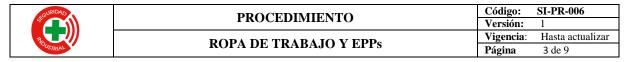
Área	Cargo	Camisa de jean		Pantalón de jean	Chaleco de jean	Polera	Zapato de seguridad	Bota de seguridad
Administrativo	Personal Administrativo		X	X		X		
	Técnico 1	X		X	X			X
	Técnico 2	X		X	X		X	

Se entrega al personal Administrativo camisa de tela, pantalón de jean y polera Se entrega al personal Técnico: camisa de jean, pantalón de jean, chaleco de jean y botas o zapatos Ambas entregas están en función a los riesgos a los que está expuesto cada trabajador según la IPER

MATRÍZ DE DOTACION DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Área	Cargo	Lentes oscuros y claros	Guantes de algodón	Guantes de cuero	Guantes de goma	Abejero	Casco, Mentonera, Tafilete	Visera para casco	Cinturón y línea de vida	Impermeable	Botas de agua
Administrativo	Personal Administrativo										
Administrativo	Técnico 1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Técnico 2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Se entrega los EPPs a requerimiento según el riesgo al que están expuestos los trabajadores según la IPER



1. INTRODUCIÓN

Este manual incluye de manera general los aspectos relacionados con los elementos de protección personal que compete al personal de COMTECO R.L.

La protección individual es la técnica que tiene por misión de proteger a la persona de un riesgo especifico procedente de su ocupación laboral, la utilización de elementos de protección personal es el último recurso que se debe tomar para hacer frente a los riesgos específicos y se deberá recurrir a estos solamente cuando se hayan agotado todas las demás vías de prevención de riesgos, cuando no haya podido evitarse o limitarse por medios de protección colectiva o mediante medidas, métodos o procedimientos administrativos del trabajo.

Este documento se elaboró conjuntamente la matriz de identificación de peligros y riesgos. Este documento busca establecer un manual de uso, mantenimiento y almacenamiento de elementos de protección personal.

2. OBJETIVOS

- ➤ El objetivo de este Manual es el establecimiento de normas básicas para el uso, mantenimiento y almacenamiento de los elementos de protección personal (EPP), necesarios para la realización de determinadas tareas en condiciones de seguridad.
- Detallar a Modo General el uso de los Elementos de Protección Personal y Ropa de Trabajo que debe usar cada trabajador, según el tipo de labor a ejecutar.
- Definir las responsabilidades para el uso, mantenimiento y almacenamiento de los equipos de Protección Personal.

3. ALCANCE

Este manual será aplicado por todo el personal afectado por un riesgo que no ha podido eliminarse por otros medios. Se entiende por el personal independientemente de su posición jerárquica y naturaleza de la contratación.

4. CONSIDERACIONES LEGALES

Según la *Ley General de Higiene y Seguridad Ocupacional y Bienestar* es importante citar los artículos 375, 376 que dicen:

ROUSTRIAL TO STRIAL	PROCEDIMIENTO	Código:	SI-PR-006	
	FROCEDIMIENTO	Versión: 1		
	DODA DE TDADAJO V EDD.	Vigencia:	Hasta actualizar	
	ROPA DE TRABAJO Y EPPs	Página	4 de 9	

- ➤ "El suministro y uso de equipo de protección personal es obligatorio cuando se ha constatado la existencia de riesgos permanentes".
- ➤ "El suministro y uso de equipo de protección personal debe regirse estrictamente a las normas nacionales y las reglamentaciones específicas, para asegurar que el equipo sea adecuado para proteger positivamente contra el riesgo específico para el que se lo usa".

Por lo tanto, el empleado y empleador están obligados a usarlos y suministrarlos conforme corresponda lo obliga la ley boliviana.

5.2.3. PROTECCIÓN PARA LA CABEZA

CASCO: Coraza exterior rígida revestida internamente por una suspensión que absorbe la fuerza del impacto, protegiendo la cabeza

MODO DE USO: Se utiliza en área de trabajo, cuando el trabajador se sube a postes camina por áreas donde hay caída de objetos o donde pueda existir un golpe a la cabeza, el casco protege de:

- ➤ Caída de objetos y golpes cuando hay un potencial en el lugar de trabajo por lesión a la cabeza de la caída de objetos, o golpe de la cabeza el empleador debe asegurarse de que cada empleado afectado lleva un casco protector.
- Peligros eléctricos, la segunda situación que requiere casco es proteger al trabajador de los peligros eléctricos. Cuando el mismo tiene que trabajar cerca de conductores eléctricos, expuestos que podrían contactar con la cabeza, el empleador debe asegurarse de que un casco protector diseñado para reducir el riesgo de descarga eléctrica es usado por el empleador.

MANTENIMIENTO:

- Inspeccionar la cáscara y la suspensión al final de cada día.
- No modificar ni alterar ninguno de los componentes del casco.
- Nunca perforar la cáscara del casco por ninguna razón.

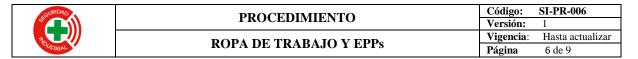
GURIDAD	PROCEDIMIENTO	Código:	SI-PR-006	
ROUSTRIAL	FROCEDIMIENTO	Versión: 1		
	DODA DE TRADAJO V EDD.	Vigencia:	Hasta actualizar	
	ROPA DE TRABAJO Y EPPs	Página	5 de 9	

- No utilizar pinturas, químicos, ni solventes de ningún tipo sobre los elementos del casco. El daño ocasionado por el uso de dichos productos puede no ser visible para el usuario.
- > Evitar exponer al casco prolongadamente al excesivo frío o calor.
- Limpiar el casco por lo menos una vez al mes, lavando con agua jabonosa caliente o detergente, y secando cuidadosamente.
- Los cascos deben almacenarse protegidos del sol, en pilas de 10 unidades, con el tafilete puesto, sin ninguna otra carga encima de ellos, puesto que son débiles a las presiones laterales y su visera es muy sensible a los esfuerzos verticales.
- La vida útil del casco depende no sólo de las condiciones normales del ambiente de trabajo sino también de otros factores como pueden ser el calor, el frío, productos químicos, rayos ultravioleta, etc. El casco tiene en promedio una vida útil de 5 años.
- Los cascos serán reemplazados inmediatamente cuando presenten daños que no garanticen una protección adecuada. El casco dañado se devolverá al almacén previa autorización de la persona encargada de la obra.

LENTES: Coraza exterior de policarbonato que absorbe la fuerza del impacto, de agentes externos.

MODO DE USO: La protección ocular debe usarse en el área de trabajo cuando exista un riesgo que comprometa el ojo los lentes protegen de:

- Las partículas extrañas (polvo, suciedad, metal, astillas de madera, etc.).
- Las salpicaduras de sustancias químicas (disolventes, pinturas, líquidos calientes u otras soluciones peligrosas) pueden causar daños significativos.
- Las quemaduras por fuentes luminosas pueden ser causadas por la exposición a soldadura, rayos láser o a otras fuentes luminosas muy brillantes.
- Los impactos y golpes a los ojos pueden aliviarse si se aplica una compresa fría durante 15 minutos para reducir el dolor y la inflamación.



MANTENIMIENTO:

- ➤ Los lentes deben estar limpios y desempañados diariamente de acuerdo con las instrucciones que dé el fabricante. La falta o el deterioro de la visibilidad a través de los oculares, visores, etc. es un origen de riesgo.
- ➤ Para conseguir una buena conservación, las gafas se guardarán limpias y secas en sus correspondientes estuches o bolsas. Si se quitan por breves momentos, se pondrá cuidado en no dejarlas colocadas con los oculares hacia abajo, con el fin de evitar arañazos.
- > Deseche los lentes picados o rayados

VISERA PARA CASCO: Sombrero en tela, con ala ancha y cordón que se coloca encima el casco. Utilizado para realizar actividades a la intemperie y cuando se esté expuesto al sol.

MODO DE USO: Cuando el trabajo se realice a la intemperie.

MANTENIMIENTO: Debe realizarse una limpieza constante a los sombreros, lavarlos con agua y jabón neutro.

5.2.2. PROTECCIÓN PARA LAS MANOS

GUANTES: Cualquier dispositivo adosado en las extremidades superiores del trabajador que brindan protección contra los peligros y riesgos asociados al trabajo manual.

MODO DE USO: Los guantes deben usarse al momento de realizar los trabajos que involucren el uso de sus manos, siempre que se jalen cables se carguen cosas y se haga conexiones que involucren riesgo eléctrico, los guantes protegen de:.

- > Cortes o laceraciones.
- > Abrasiones.
- > Pinchazos.
- Quemaduras térmicas.
- ➤ Altas temperaturas
- Riesgos eléctricos.

RODACO NO PROPERTIES AND PROPERTIES	PROCEDIMIENTO		SI-PR-006	
	FROCEDIMIENTO	Versión: 1		
	DODA DE TDADA IO V EDDa		Hasta actualizar	
	ROPA DE TRABAJO Y EPPs	Página	7 de 9	

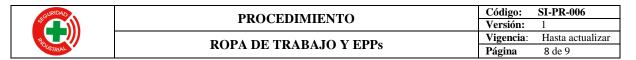
MANTENIMIENTO:

- ➤ La protección de las manos sólo puede lograrse cuando los guantes son almacenados en forma apropiada y limpiados regularmente. Los guantes deben ser guardados en recipientes o repisas con buena ventilación a temperatura ambiente donde no reciban luz solar directa.
- ➤ La mayoría de los modelos de cuero, algodón, sintéticos, sin soporte, y tejidos darán mayor rendimiento si se limpian regularmente. Lavar los guantes regularmente con agua corriente mientras están en uso disminuirá la penetración de líquidos a través de los poros y la contaminación. Los guantes de cuero, algodón y tejidos pueden ser lavados comercialmente. Un encogimiento mínimo es común.
- ➤ Los guantes sin soporte y sintéticos requieren más cuidado. Los solventes normales pueden ser necesarios en casos en que el agua no sea el producto adecuado para la limpieza. La evaluación apropiada de los productos químicos involucrados es necesaria para determinar el solvente de limpieza específico que será recomendado.
- ➤ Se recomienda que los guantes sean inspeccionados diariamente antes de ser usados para asegurarse de que los mismos no hayan sufrido un daño significativo en la superficie interior ni exterior (huecos en las puntas y entre los dedos).
- Los guantes serán reemplazados inmediatamente cuando presenten daños que no garanticen una protección adecuada.

5.2.3. PROTECCIÓN PARA LOS PIES

BOTAS DE SEGURIDAD CON PUNTERA DE ACERO: ofrecen protección a la parte anterior del pie del trabajador en caso de golpes o caídas de objetos sobre dicha zona. Esta clase de calzado es indispensable para quienes, dentro de sus labores, tengan que manipular o movilizar materiales y herramientas de trabajo.

MODO DE USO: En el área de trabajo los pies y todo el cuerpo entero puede estar expuesto a riesgos de diversas causas; algunas de estas pueden ser por causas ajenas al individuo como son caídas de objetos, alto voltaje, agua y/o humedad por causas propias del individuo como son: Una mala higiene o causas desencadenadas por la utilización de un EPP en mal estado. El buen



uso de un EPP parte de una adecuada higiene de los pies y de todo el cuerpo con agua y jabón. Además, se pueden espolvorear los pies con talcos medicinales.

Las botas de protección personal deben ser de talla correcta. Si esto no se cumple, el EPP se convertirá ya en un riesgo, ya que podría causar lesiones articulares, musculares o de la piel.

MANTENIMIENTO: Al final de la jornada es recomendable revisar la suela y con un cepillo duro retirar el barro que haya podido acumularse, éste disminuye su capacidad antideslizante. Debe realizarse una revisión periódicamente de la suela, si esta presenta desgaste evidente debe desecharse ya que su capacidad antideslizante se encuentra disminuida.

Además, se debe observar si presentan roturas, agujeros, dilataciones o signos de desgaste y disminución de su capacidad protectora. En caso de deterioro no las repare; solicite unas nuevas. En estos casos, ninguna reparación que usted pueda realizar le dará una protección adecuada. Las botas de cuero, caucho o similares, deberán conservarse limpios y seco por el lado que está en contacto con la piel. En cualquier caso, las botas de protección deberán limpiarse diariamente, es aconsejable espolvorear el interior con polvos de talco medicinales. Para las botas de caucho, semanalmente, deben ser lavadas con abundante agua y jabón, dejándolas secar al sol volteadas las cañas. Una vez secas espolvorearlas con polvos de talco medicinales. Deben guardarse en lugares frescos y secos, alejados de: agua, humedad, rayos solares o cualquier factor que represente deterioro del EPP.

5.2.4. PROTECCIÓN PARA EL CUERPO

CINTURON DE SEGURIDAD Y LINEA DE VIDA: Dispositivo de detención de caídas, que evitará la muerte cuando el colapso ocurre.

MODO DE USO: Se utiliza en el área de trabajo en donde existe riesgo de caídas a más de 1,50 m, cuando el personal trabaja en los postes, el cinturón con la línea de vida protege de caídas a distinto nivel que pueden tener las siguientes consecuencias:

- > Torceduras, Luxaciones, Esguinces
- Contusiones
- Fracturas, muerte

0	URID	AD	
650		١١١ ــــــــــــــــــــــــــــــــــ	
2	L		
	USTRI	AL	

PROCEDIMIENTO

Código: SI-PR-006 Versión:

Página

Vigencia: Hasta actualizar 9 de 9

ROPA DE TRABAJO Y EPPs

MANTENIMIENTO:

- Antes de ser almacenados, los cinturones y/o arneses deberán revisarse, chequeando los pasadores, hebillas, colas, costuras y el cinturón en general. Ninguna de sus partes deberá presentar daños o deterioros, caso contrario se deberán separar y no utilizarlos hasta que una inspección técnica determine su verdadero estado.
- Los dispositivos de protección contra caídas que hayan sido empleados para detener una caída, deberán ser retirados de servicio.

"Nota de Recomendación Técnica: Los EPP deben ser de uso individual y no intercambiable, aun cuando existan razones de higiene y practicidad que así lo aconsejen. Los equipos y elementos de protección personal, deben ser proporcionados a los colaboradores y utilizados por éstos, mientras se agotan todas las instancias científicas y técnicas tendientes al aislamiento o eliminación de los riesgos".